



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2016 - 2020

Concurso por comparación de Precios de Bienes No. AMSC-CCC-CCP-2017-002

El Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, en virtud de lo que establece la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año 2012, en su artículo 46. Invita a empresas a participar en el Concurso por Comparación de Precios de Bienes No. AMSC-CCC-CCP-2017-002, **para la adquisición de Dos (02) Camionetas Mecánicas, año 2017, para suplir la necesidad del parque vehicular de este Ayuntamiento, estas Camionetas deben tener las siguientes características:**

- Camioneta Mecánica Doble Cabina 2017.
- Combustible Diésel.
- 4 Cilindros.
- Color Blanco o Gris.
- Capacidad de carga mínima 1 tonelada.
- Tracción 4X4 con transmisión mecánica de 6 cambios.
- Dirección asistida hidráulicamente, guía de posiciones. Tacómetro.
- Freno hidráulico, delanteros de disco ventilado y trasero de tambor con sistema ABS, EBD, y Ba.
- Radio AM/FM/CD.
- Aire acondicionado.
- Guía hidráulico. Doble Bolsa de aire.
- Ventanas y seguro de acción eléctrica.
- Asientos deportivos revestido en tela para 5 pasajeros.
- Suspensión delantera independiente de horquillas dobles y barra estabilizadora.
- Herramientas Standard.
- Protector de cama (Bedliner).



A
S

Los interesados Deberán pasar por este Ayuntamiento, ubicado en la Avenida Constitución, esquina Padre Borbón, de esta Ciudad de San Cristóbal, a partir del lunes (06) de febrero del año 2017 y dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el primer nivel del edificio nuevo, a los fines de retirar la invitación, o descargarla del portal de la institución, la misma estará disponible hasta el viernes (09) de febrero del año 2017.

A los fines de evaluación, el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas el miércoles (15) de febrero del año 2017, hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.). Dichas propuestas deberán estar dirigidas al **Comité de Compras y contrataciones del A.M.S.C.**, En su cubierta contener la siguiente identificación: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-Mail; Representante de la empresa. No. Del proceso y objeto.



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2016 - 2020

Concurso por comparación de precios de bienes No. AMSC-CCC-CCP-2017-002

Bajo las siguientes condiciones:

1. Los precios de la Oferta deben ser fijos y sin escalamiento de costos y deberán incluir todo tipo de impuesto o contribución fiscal.
2. El A.M.S.C. no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos por la preparación de Oferta Económica. Así mismo, se reserva el derecho de aceptar o rechazar la Oferta Económica presentada según su conveniencia, sin necesidad de que su decisión sea motivada, en caso de considerarlo conveniente el A.M.S.C. podrá llamar a la suscripción del contrato correspondiente, el cual será realizado de acuerdo a las políticas y condiciones de la institución y a la normativa vigente. La no contratación no conllevará responsabilidad alguna para el A.M.S.C., ni dará lugar a reclamo alguno ni implicará responsabilidad para el Estado Dominicano.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con los Requerimientos y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la Administración conforme a la calidad y precio.

Cualquier aclaración adicional deberá ser solicitada formal y expresa por escrito al A.M. S.C., o comunicarse con el departamento de Compras y Contrataciones del A.M.S.C., Sr. Luis Medrano al telf.: (809) 528-3321, ext. 247.

Los recursos económicos para esta adquisición, serán recursos propios de la institución, todas las obligaciones contractuales serán asumidas y ejercidas por el A.M.S.C.

Atentamente,


Lic. Anthony Oliver Santos Espinal
Presidente Comité Compras y Contrataciones



A.
S.



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2016 - 2020

Concurso por comparación de precios de bienes No. AMSC-CCC-CCP-2017-002

Documentación Requerida para compañías:

1. Carta de Presentación de la Oferta.
2. Índice por Pieza contenida en la Oferta.
3. Estatutos de la Compañía.
4. Antecedentes de la Compañía.
5. Dirección, c) Teléfonos, d) Fax y f) Correos Electrónicos.
6. Registro Mercantil de la Compañía **(Actualizado)**.
7. El objeto de la compañía debe cumplir con el ramo o rubro de lo solicitado.
8. De no ser el Presidente o Gerente General deberá Traer un Poder Notarial legalizado por la Procuraduría General de la República, que lo autorice actuar en nombre de la Compañía.
9. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizada según la Resolución No. 14/2015 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.
10. Certificación de la DGII que indique que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales **(Actualizado)**.
11. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (T.S.S.) **(Actualizado)**.
12. **Original y una (01) copia completa del Original, Debidamente Encuadernado, el Original y la Copia.**
13. Certificación que otorga el Ministerio de Industria y Comercio, de que satisface las Condiciones y Requisitos para ser Consideradas MIPYMES, si aplica.
14. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del Representante de la Compañía.



A.
S.

Concurso por comparación de precios de bienes No. AMSC-CCC-CCP-2017-002

Nota: Las Ofertas Deben Presentarse en Carpetas Perforadas, en Sobre Cerrado y Contener en una de sus caras lo Siguiete: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-Mail; Representante de la empresa. No. del proceso y objeto.

Experiencia de la firma

Requerimientos:

1. Plazo de entrega de lo Solicitado.
2. Lista o Cotización de lo Solicitado (**Debidamente Firmado**).
3. La idoneidad y veracidad de las informaciones presentadas por los oferentes es de su absoluta responsabilidad.



Cronograma de la Comparación de Precios AMSC-CCC-CP-2017-002

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar.	Lunes 6 de febrero 2017.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Miércoles 8 de febrero 2017.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Jueves 9 de febrero 2017.
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B", apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas. "Sobre B" Propuesta Económica.	Miércoles 15 de febrero 2017. Apertura "Sobre A" 9:00am A 12:00pm. Apertura "Sobre B" 2:00 A 5:00pm.
5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas y Económicas de los Sobres.	Jueves 16 de febrero 2017 9:00am A 12:00pm.
6. Adjudicación.	Viernes 17 de febrero 2017 10:00am A 12:00pm.
7. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato.	Viernes 03 de marzo 2017.
8. Suscripción del Contrato.	Lunes 6 de marzo 2017.
9. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

A
S

